

ALFAGÓN 1 SIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y consiguientes modificaciones estatutarias necesarias para revestir dicha forma jurídica, mediante la derogación íntegra de los actuales Estatutos sociales y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, sin modificación de domicilio ni objeto social, entre otros, y manteniendo el carácter de sociedad anónima. Designación de entidad depositaria.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.569.

ALIANZA MÉDICA LERIDANA, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración ha acordado, en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 2001, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida, sito en la avenida de Francesc Macià, número 31, 2.ª Planta, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las trece horas, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); examen del informe de gestión y del informe de los auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir aquellos accionistas que consten inscritos en el libro Registro de Acciones Nomi-

nativas con una mínima antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Lleida, 24 de abril de 2001.—Carlos Martínez de Angulo, Secretario del Consejo.—18.908.

ALIER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los accionistas de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, número 238, para el jueves día 14 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de la compañía y de sus Delegados durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Designación de Auditor.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Gasull.—19.441.

**ALUFRAC, S. A.
(Sociedad escindida)****INMOBILIARIA FRACO
DE ALELLA, S. L.
(Sociedad beneficiaria)****Escisión parcial**

De conformidad con los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas universales de las sociedades anunciantes, celebradas ambas el 15 de marzo de 2001, han aprobado, por unanimidad, la escisión parcial de «Alufrac, Sociedad Anónima», mediante la segregación de la unidad económica constituida por las naves sitas en Montcada i Reixac, cuya referencia registral es Registro de la Propiedad número 2 de Cerdanyola del Vallés, tomo 1.079, libro 339 de Montcada i Reixac, folios 33 y 37, fincas 15.863 y 15.864; patrimonio que «Alufrac, Sociedad Anónima», transmite en bloque a «Inmobiliaria Fraco de Alella, Sociedad Limitada», quien pasará a absorberlo subrogándose en todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, sin que «Alufrac, Sociedad Anónima», se extinga como consecuencia de la escisión y no afectando la misma a su cifra de capital por realizarse con cargo a reservas de libre disposición; todo ello, con sujeción al proyecto de escisión parcial redactado por los Administradores de ambas sociedades depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores de ambas sociedades tienen el derecho a recibir gratuitamente, obtener y examinar en los respectivos domicilios sociales la documentación a que se refiere el artículo 238 de la LSA: Proyecto de escisión, informes de expertos y Administradores, cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios, Balances de escisión, Estatutos sociales y texto íntegro de las modificaciones a realizar en los Estatutos de la sociedad beneficiaria, así como la relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los Administradores y la fecha desde que desempeñan sus cargos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión en los términos establecidos por el artículo 243 de la LSA, quienes podrán ejercitarlo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 11 de abril de 2001.—El Administrador único de las sociedades participantes, Francisco Cortés García, de ambas.—18.336.

y 3.ª 4-5-2001

**ANDRÉS RUIZ DE VELASCO,
SOCIEDAD ANÓNIMA****Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Carmen, número 8 de Gijón, en primera convocatoria para el día 4 de junio de 2001, a las trece horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de miembros del órgano de administración.

Quinto.—Propuesta de solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Secundario Oficial de la Bolsa de Bilbao.

Sexto.—Retribución de los miembros del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita o envío gratuito, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas y del informe de los Auditores de cuentas, y el informe justificativo de la propuesta de solicitud de exclusión de negociación en el Mercado Secundario Oficial de la Bolsa de Bilbao.

Gijón, 23 de abril de 2001.—El Secretario.—19.042.

**A.O.E. PLASTICS,
SOCIEDAD LIMITADA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 2 de junio de 2001, a las

nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados y de la gestión del Administrador, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. (artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas).

Terrassa, 19 de abril de 2001.—El Administrador único.—19.448.

ARAGONESA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Aragonesa de Reproducciones Gráficas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 6 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, sito en Sanclemente, 25, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Zaragoza, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Sos Noguez.—18.507.

ARAGÓN Y COMPAÑÍA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión celebrada en fecha 22 de marzo de 2001, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D.m.) el día 23 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo de 2001, a las once horas, en segunda, en el domicilio social de la entidad, sito en camino de la Estación, sin número, de Lucena, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme al artículo 34 de los Estatutos, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Lucena, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Beato Fernández.—18.750.

ARQUINEX-ES, S. A.

El Consejo de Administración de «Arquinox-Es, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en el paseo de la Castellana, 12, Madrid, en segunda convocatoria el día 30 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 19 de abril de 2000.—El Consejero Delegado, Antonio Cuevas Atienza.—18.859.

ARRENDADORA INMOBILIARIA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Balmes, número 193, o en segunda convocatoria, el día 19, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000, proposición y aprobación, si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—Un Administrador.—18.490.

ASOCIACIÓN CANARIA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono industrial «San Isidro», calle La Campana, número 6, nave 5 (El Rosario), el próximo día 26 de mayo de 2001,

a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y acuerdo acerca de la posible distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre los acuerdos a tratar en dicha Junta general ordinaria, y obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los propios Estatutos.

En Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Díaz Pérez.—19.132.

ASTURIANA DE PERFILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Asturiana de Perfiles, S. A.» ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, Riaño (Langreo), polígono industrial «Riaño II», parcela 55, el 22 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 23 de mayo, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2000.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Riaño (Langreo), 25 de abril de 2001.—Francisco Javier Llana Braña, Presidente del Consejo de Administración.—20.213.

BANCO ETCHEVERRÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Betanzos, Cantón Grande, 36, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ésta procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.